

## LA ORDEN DE LA BANDA A TRAVÉS DE LA FRONTERA NAZARÍ

---

JOAQUINA ALBARRACÍN NAVARRO  
Universidad de Granada

Sabemos que las Órdenes militares fueron cofradías o hermandades de caballeros que unían a su finalidad puramente religiosa la misión militar de combatir al infiel. Aparecen en la Edad Media y en ellas va reflejado el espíritu de la época. Por un lado, la intensa religiosidad que alcanzaba en los siglos XI y XII su más alta manifestación en la Orden del Cister, a cuya regla se someterán las nacientes Órdenes militares. Por el otro, el espíritu guerrero que elevaba como modelo de vida ejemplar, la contemplativa del monje y la activa del caballero, que con su fuerza protege al pobre y al desvalido y su actividad militar al servicio de la justicia. Este doble ideal unirá a todos los caballeros en una hermandad espiritual: La Orden de Caballería. Tanto Asín Palacios como Américo Castro opinan que las Órdenes de Caballería son calcos del *ribat musulmán*, que es un convento fronterizo en que comunidades ascetas (los almorávides) unían a la práctica del perfeccionamiento espiritual la defensa de las fronteras del Islam, al igual que los caballeros de las órdenes militares, monjes y soldados.

Las primeras órdenes militares nacieron en Palestina, a causa de las Cruzadas y fueron las de los Hospitalarios y las de los Templarios las primeras, posteriormente que se extendieron y muy pronto llegaron a Castilla,

Aragón y Cataluña. En Castilla aparecen en el siglo XII y son las principales las de Calatrava, Alcántara y de Santiago; en Aragón fue la de Montesa. Algunas Órdenes Militares como la de Santa María, fundada por Alfonso X, y la de la Banda, por Alfonso XI, tuvieron una vida efímera en proporción a las anteriormente citadas.

En Heráldica BANDA (Del gót. *bandwo*, signo, bandera) es un blasón, pieza honorable de primer orden, en forma de tira o cinta colocada en el escudo desde la parte superior derecha, hasta la inferior izquierda; siempre es de color, metal, esmalte. Significa el tahalí de que pendía la espada de los antiguos caballeros, y la faja que llevaban para distinguirse en las Cruzadas, cosas que después se trasladaron a los escudos; los españoles la usaron encarnada.

La banda como atributo heráldico puede tener diferentes denominaciones, según sus variadas formas: bordada, cargada, engolada, celosiada, fuselada, etc.

El traje de la Orden de la Banda era blanco, con una faja negra, roja o carmesí—hay diversidad de opiniones— que desde el hombro izquierdo cruzaba el pecho y espalda, anudándose a la izquierda a la altura de la cadera, dejando los extremos colgantes.

El Gran Maestre siempre fue el rey, que entró primero con sus hijos y hermanos. Sólo él, personalmente, nombraba Caballero de la Banda, los demás miembros les estaba vedada esta actividad como veremos más adelante.

Ya en el siglo VIII existió en Venecia una orden de caballería llamada Orden de la Banda de oro.

Con este mismo título Juan I de Castilla premió en 1388 a las mujeres de la ciudad de Palencia, por haberla defendido contra los ingleses. El duque de Lancaster disputaba la corona de Castilla como representante de la legitimidad frente a la sucesión bastarda de Enrique II; al presentarse con sus tropas inglesas ante las murallas de Palencia y estar ausente el grueso de la guarnición que defendía la ciudad, las palentinas la defendieron con un empeño tan grande, que el inglés tuvo que retirarse. El rey premió este rasgo de valor con la concesión de bandas de oro a las mujeres palentinas para que las usasen en sus tocados.

En cuanto a la fundación de la Orden Militar de la Banda en Castilla hay diversas opiniones:

## A) ¿FUE ANTERIOR A FERNANDO III?

Diego Hurtado de Mendoza en su *Guerra de Granada del siglo XVI*<sup>1</sup>, dice que Ibn al-Aḥmar, fundador de la dinastía nazarí, acompañó a S. Fernando, como vasallo suyo, en la conquista de Sevilla y el rey lo premió por tan valiosa ayuda otorgándole para él y los que fuesen reyes de Granada, un *estandarte* con una Banda de oro en campo rojo con dos cabezas de sierpes en los cabos, según la traen en su guía los reyes de Castilla.

También sabemos que en la conquista de Sevilla el rey de Granada ayudó al rey cristiano con 500 caballeros y recibió en recompensa Alcalá de Guadaíra, primera plaza tomada en la expedición. Además el infante Enrique, otro hijo del monarca y el rey granadino lucharon con éxito en la comarca de Jerez, méritos por los que fue recompensado Muḥammad I «el de Arjona» con el nombramiento de Caballero de la Orden Militar de la Banda.

Al repasar las miniaturas del Códice escurialense T-I-I de las Cantigas de Santa María<sup>2</sup> recordé que en la Cantiga 187 hay un dato gráfico fácil de relacionar con el tema de esta comunicación<sup>3</sup>, la miniatura I,3 y la siguiente I,4 aparecen dos paisajes urbanos de la Granada del siglo XIII, son los más antiguos que se conocen de esta ciudad ya que hasta ahora correspondía al siglo XV.

Veamos la Cantiga 187, miniatura I,3, figura<sup>4</sup> con el siguiente rótulo en gallego antiguo:

«Como o alcaide de Belmez diss a o Rey de Granada que llí daría Chincoya».

La miniatura I,3 nos muestra la ciudad de Granada cercada con doble muralla. En primer término, a la derecha la actual Puerta Elvira, la que según Gómez Moreno<sup>4</sup>: «Era la más notable y grande de la ciudad». Por

<sup>1</sup> Diego HURTADO DE MENDOZA: *Guerra de Granada que hizo el Rey D. Felipe contra los moriscos de aquel reino sus rebeldes*, Madrid 1610, libro 2º.

<sup>2</sup> José GUERRERO LOBILLO: *Las Cantigas, estudio arqueológico de sus miniaturas*, Madrid, 1949.

<sup>3</sup> Joaquina ALBARRACÍN NAVARRO: «Un aspecto urbanístico de Granada en la Cantiga 187 de Alfonso X El Sabio». *Estudios de Historia y Arqueología Medievales*. vols. V y VI. Cádiz 198, págs. 381-389.

<sup>4</sup> Manuel GÓMEZ MORENO: *Guía de Granada*, Granada 1892.

encima de ella, entre los tejados aparece Puerta Monaita<sup>5</sup>. En el centro, en un aposento conversan dos personajes que son Muḥammad I b. Al-Aḥmar, «El de Arjona»<sup>6</sup> y el alcaide de Bélmez. La I,4, es aún más interesante, representa la salida de Muḥammad I con su hueste por la Puerta Elvira camino de Chincoya. Todos van armados con lanzas y portan estandartes enrollados; solamente el caballero de la derecha lleva desplegada la bandera de los nazaríes en honor al personaje de mayor categoría grupo que es el rey. El dato importante que me llamó la atención es esta *bandera* o estandarte, como decía, es de color rojo y en un rótulo alargado, negro, donde se puede leer en árabe con cierta dificultad las letras bordadas en oro: *-lā gālib illā Allāh = Sólo Allāh es Vencedor*<sup>7</sup>. Tenemos el estandarte rojo con un rótulo alargado donde aparece la frase anteriormente traducida. ¿Podría ser la *banda* que al no tener escudo todavía, no aparece sesgada?

Don Manuel Gómez Moreno en su *Guía de Granada*<sup>8</sup> coincide con Hurtado de Mendoza al describir la cúpula rectangular de la Sala de la Justicia en el Patio de los leones de la Alhambra: «...en los extremos del diwān hay escudos de forma castellana, sostenidos por leones, con la banda engolada, tal como la dio San Fernando a Aben Alhamar por empresa, sin la modificación constante de suprimir las cabezas de las sierpes y en su lugar escribir *Sólo Dios es Vencedor* como se hizo en tiempos de Muḥammad V».

Menéndez Pidal de Navascués difiere al referirse a Diego Hurtado de Mendoza y su Guerra de Granada<sup>9</sup>: «Dice que San Fernando armó caballe-

<sup>5</sup> Juan MARTÍNEZ RUIZ: «El árabe ANDAR “era”, UNAYDAR “erilla”, ANADIR “eras”, en la toponimia menor granadina». *Lingüística española actual*. Ediciones Cultura Hispánica del Centro Iberoamericano de Cooperación, Madrid 1988, págs. 23-39.

<sup>6</sup> Rachel ARIE: *España musulmana (siglos VII-XV)*. Historia de España dirigida por Manuel Tuñón de Lara, t. III. Barcelona 1984.

Miguel LAFUENTE ALCÁNTARA: *Historia de Granada*. Estudios preliminares de Mauricio Pastor Muñoz. Granada 1992.

*Historia de Andalucía*. Madrid, Ed. Planeta 1981-84. III «Andalucía del Medioevo a la Modernidad, 1350-1504».

Luis SUÁREZ FERNÁNDEZ: *Los Trastámara de Castilla y Aragón en el siglo XV*, Madrid 1933.

José Angel GARCÍA CORTÁZAR: *Historia de España: La época medieval*, Madrid 1988.

<sup>7</sup> Antonio ALMAGRO CÁRDENAS, *Inscripciones árabes de Granada*, Granada 1879, págs. 20-21.

<sup>8</sup> *Op. cit.* n. 4.

<sup>9</sup> Faustino MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUES: *Heráldica medieval española*. I. La Casa Real de León y Castilla, siglos X-XV. II. Castilla (Reino). Heráldica. Madrid 1982.

ro al rey de Granada y le dio el *estandarte* por armas (!)» «...la banda de oro en campo rojo con dos cabezas de sierpe en los cabos, según la traen en su guión los reyes de Castilla...» y sigue: «Es sumamente probable que las armas de la banda con una inscripción arábica que trajeron los últimos reyes de Granada fuese adoptada a imitación de la banda castellana, aunque las que se ven en la Alhambra no son engoladas y mucho menos datarían del tiempo de San Fernando...» Efectivamente, *no serán del tiempo de San Fernando, pero si son engoladas*, así lo demuestra Pavón Maldonado<sup>10</sup>, a pie de página de una fotografía de la cúpula donde aparecen los reyes nazaríes, escribe: «Leones custodiando el escudo cristiano de la “Orden de la Banda”. Bovedita de la “Sala de la Justicia”. Alhambra. (Foto B. Pavón)». Figuran dos leones coronados, sentados y sobre sus cabezas, el escudo de la *Orden de la Banda* con la banda engolada<sup>11</sup> en oro; y añade: «La divisa de la Banda llegó a adquirir el máximo prestigio como pieza heráldica. La banda es atribuida entonces al Cid y a otros héroes castellanos –todavía se ve en los monumentos cidianos burgaleses, del siglo XVII y actuales– y a esos orígenes pretenden remontarse quienes, como los Mendoza, la traían en sus armerías».

Con Juan II la divisa de la Orden de la Banda adquiere una importancia parigual a las armas reales, cuartelado de Castilla y León, y el de la divisa de la Banda, de gules y la banda engolada en oro<sup>12</sup>. En estos pendones tenemos ya la banda como pieza heráldica, con esmaltes definidos y con el aditamento de las cabezas de sierpes o dragantes que la diferenciaban de las otras armerías. Parece que el engolado sería un invento de entonces, pues concuerda con los nuevos caracteres que estaban tomando las armerías. La simplicidad, el contraste, el ser legibles a distancia iban dejando de ser necesarios; se buscaba más el adorno que enriquecer su aspecto, la complicación de cuarteles que proporciona una impresión de grandeza, la vistosidad, fantasía y novedad. Por eso no parece aceptable la opinión contraria de don Pedro de Ulloa Golfín en su notable edición de los *Fueros y privile-*

<sup>10</sup> Basilio PAVÓN MALDONADO: «Escudos y reyes en el Cuarto de los leones de la Alhambra», *Al-Andalus*, XXXV, 1970, págs. 179-197. lám. 1.

Basilio PAVÓN MALDONADO: «Notas sobre el escudo de la Orden de la Banda en los palacios de D. Pedro y de Muhammad V». *Al-Andalus*, 1972, págs. 229-232.

Basilio PAVÓN MALDONADO: «Arte, símbolo y emblemas en la España Musulmana», *Al-Andalus*, págs. 397-450.

<sup>11</sup> *Op. cit.* n. 9, pág. 190.

<sup>12</sup> *Op. cit.* n. 9, págs. 190-191.

*gios de Cáceres* (s. a., siglo XVI), quien pretende que ya se veía la banda engolada en los sepulcros de los Sánchez en la cacereña iglesia de la Magdalena, «que se edificó en 1295». Pero precisamente en Cáceres existió un curioso grupo heráldico relacionado con el engolado. Nos referimos a las cuatro cabezas de dragantes, movientes de los cuatro cantones del escudo y apuntadas al centro que acompañan al león de los Bejaranos y al sol de los Solís en las antiguas piedras de Cáceres y Trujillo.

Carmen Bernis<sup>13</sup> fecha las pinturas de la Sala de los Reyes, según la moda de los trajes que figuran en ellas desde los años 1380 a 1390; en ese caso, el engolado no se inventa en el reinado de Juan I, como dice Menéndez Pidal de Navascués, sino con anterioridad a esas fechas. También, por los trajes que visten los supuestos reyes o caballeros musulmanes la autora opina que deben ser la *Ŷubba* y la *durrâa*. Ambos se citan ya en textos hispano-árabes del siglo X. La primera aparece en el mundo musulmán desde los tiempos del Profeta. Entre los regalos que Muḥammad VIII envió a Alfonso V de Aragón en 1418, había una *Ŷubba* adornada con oro y una *durrâa*. Dozy en su *Dictionnaire des noms des vêtements chez les arabes*, Amsterdam, 1845, págs. 177-181. Dice: (pág. 179) «La *dorraâa* était en usage en Espagne. On trouve dans Al-Makkari, que les Arabes d'Espagne adoptèrent dans le printemps, au conseil de Zeryâb, «des *dorrâat* sans doblure, et l'on trouve ailleurs chez le même auteur, que le vêtement d'honneur, donné par Al-Hakim II à Ordoño IV, se composait d'une *dorrâa*, brochée d'or, et d'un bornos...».

Los trajes son de origen musulmán. Las espadas honoríficas ricamente cinceladas que penden del tahalí, bastante ancho por cierto. ¿No podría ser el atuendo de los caballeros de la Banda, en este caso los reyes naṣaríes, con descendencia legítima que gozaron de tan alta distinción?

La cúpula rectangular izquierda que está en la sala de los reyes y a la que nos hemos referido varias veces en esta comunicación, se me ocurre que podría ser una estancia que en lenguaje militar la «Sala de banderas» donde figuran los retratos de los caballeros combatientes, rodeados de sus galardones, en este caso por ser de la Orden de la Banda, aparece la banda engolada sobre los «dos leones sentados y coronados» que en heráldica es la representación de Castilla. En la parte inferior de la cúpula, debajo de los

<sup>13</sup> Carmen BERNIS: «Las pinturas de la Sala de los Reyes de la Alhambra. Los asuntos, los trajes, la fecha». *Cuadernos de la Alhambra*, n.º 18, Granada 1982, págs. 21-50, especialmente la 45.

caballeros que conversan en animada charla, no en balde mueven las manos, figuran varios escudos con la banda dorada, y al salir de esta cúpula, aparece en el yeso de las paredes de diferentes estancias de la Alhambra el escudo, unas veces policromado y otras no, con el lema «Sólo Allāh es Vencedor» como ya se ha dicho tan característico del reinado de Muḥammad V.

Hay un hecho muy importante en el reinado de Juan II, y es que «se consuma el paso de la insignia de la Caballería de la Banda a divisa personal del rey», según Faustino Menéndez Pidal de Navascués<sup>14</sup>, y añade: «Ya vimos como el acuartelado de Castilla y León era las armas del *reino*, desde el tiempo de San Fernando. En cuanto al proceso de tan curioso tránsito, podemos explicarlo del siguiente modo. Se acostumbraba que el pendón de la Banda acompañase al rey, lo mismo que el pendón de las armas acuarteladas de Castilla y León, para señalar su posición en la hueste. A este pendón le correspondía el *escudo* cuartelado conocido: al pendón de la Banda, como “cuarta porcional” lógica, había de corresponder un *escudo* con la banda engolada. Parece —*nunca se ha estudiado tan interesante cuestión— que también algunos caballeros incluyeron la banda en sus armerías...*».

Los escudos de armas de Juan II se representan, por vez primera, soportados por leones, ya el acuartelado de los reinos solamente, ya formando pareja con el escudo de la Banda.

Seguimos con el interesantísimo estudio de Menéndez Pidal de Navascués<sup>15</sup>: En vida de Juan II, siendo príncipe de Asturias 1439, usó Enrique la Banda, como se ve en su sello del año 1439<sup>16</sup>. Cuando subió al trono Enrique IV 1454, figura sólo el cuartelado, como si la moda de la banda hubiese ya pasado. Pero usa todavía la Banda, curiosamente no engolada, en algunas de sus monedas, acuñadas en los primeros años de su reinado.

<sup>14</sup> *Op. cit.* n.9, págs. 191-192.

<sup>15</sup> *Op. cit.* n.9, pág. 183.

<sup>16</sup> El canciller Ayala, *Crónica del rey don Pedro*, cap. VIII, año 1353: «Aquel día vio el Rey delante de las haces del Conde andar rigiendo la batalla a un Caballero que traía unas sobreseñales bermejas con Vanda de oro, e preguntó que quien era: dixeronle algunos de los suyos que le conocían, que era Pero Carrillo E el Rey envió a él a su Docel, e mandole que dixese a Pero Carrillo, que pues non era su Vasallo, que non avía por qué traer la Vanda; ca esta Orden de la Vanda; que *el Rey Don Alfonso ficiera*, era muy honrada e muy escogida ...E luego Pero Carrillo tiró las sobreseñales que traía, que eran de un tapete colorado con una Vanda de oro, e dixo así el Doncel: Decid a mi Señor el Rey que cuando Abulhacén de Benamarín cercó la villa de Tarifa, me mandó el Rey Don Alfonso su padre entre otros nobles e buenos que allá envió para la ayudar e defender ...E luego ...me envió mi Señor el Rey Don Alfonso, que Dios perdone, estas sobrevistas de su cuerpo, e me envió

En resumen, la Orden de la BANDA en terreno musulmán unos autores aseveran que ya en tiempos del Cid existía; otros que Fernando III nombra caballero a Muḥammad I el primer rey nazarí y a sus sucesores legítimos en el trono.

## B) ¿FUE ALFONSO XI?

Basilio Pavón Maldonado<sup>17</sup>, hace un estudio interesante y pormenorizado del escudo de la BANDA a través de la Frontera Nazarí, estudio principalmente arqueológico y recoge en ambos bandos de la Frontera los edificios donde aparece esta enseña.

Aunque algunos historiadores afirmen que fue Alfonso XI el fundador de la Orden y otros que Enrique II, Pavón Maldonado [op. cit., pág. 186] dice textualmente: «Al levantar Enrique II en 1372 la Capilla Real en la Mezquita aljama de Córdoba para dar sepultura a los restos de su padre Alfonso XI, representa sólo el león y el castillo, omitiéndose el de la Banda; y así, en todas las mansiones posteriores a Don Pedro, andaluzas y castellanas. Creo ver en ello que el verdadero heredero de la insigne institución de la Banda fue Don Pedro y no Don Enrique».

Y añade: «Parece que las disputas dinásticas entre ambos contendientes quedaron simbolizadas en la posesión del emblema. Don Pedro —dice su crónica— se muestra disgustado porque el emblema lo tenía un guerrero de don Enrique, por lo que ordena a Pedro López de Ayala ir al bando contrario para quitársela, porque *sólo quienes la hubieran recibido de manos de un rey y le sirviesen podían usar la BANDA*. Ayala cumplió las órdenes, y el tal Pedro Carrillo que ostentaba el emblema dijo, después de tirarla, que la llevaba porque se la había dado Alfonso XI cuando Abul Hacen Rey Benimerín cercó la villa de Tarifa<sup>18</sup>». Termina: «Intercalar un escudo de caballería entre las enseñas tradicionales castellanas se me antoja un dato personalísimo de Don Pedro. Es decir, el emblema de la Orden, distintivo de los ejércitos de Don Pedro en su contienda con el bastardo pasó a adornar sus palacios, con lo que éstos, por así decirlo quedan rubricados. Los ejércitos de la Banda ayudaron a Muḥammad V a recobrar su trono grana-

---

mandar que traxiese la Vanda e después acá la tengo ...E esta regla se guardó siempre en la Orden de la Vanda en las Cortes de los Reyes de Castilla, que ome que non fuese Vasallo del Rey, o de su fijo heredero, non traxiese Vand».

<sup>17</sup> *Crónica de los Reyes de Castilla*, I (Rivadeneira), cap. VIII del año 1353.

<sup>18</sup> *Op. cit.* n. 9 y pág. 189, n. 2.



dino que hasta el año 1362 tenía el usurpador Muḥammad VI. De ese año a 1368, ejércitos de Muḥammad V auxilian a las tropas de Don Pedro en la lucha con el bastardo Trastámara y en la recuperación de Córdoba».

Ya hemos visto anteriormente, que Enrique IV mientras fue príncipe de Asturias, usó la BANDA como se ve en su sello del año 1439. A partir de 1454 que subió al trono, sólo usó el cuartelado, como si la banda hubiese ya pasado. No obstante siguió hasta que se suprimió en tiempos de los Reyes Católicos.

También se ha dicho que algunos caballeros incluyeron la banda en sus armerías, pero no siempre fue *engolada*, tenemos numerosos ejemplos en la Europa de los siglos XIV-XVI, como Bolonia (1313), Brujas (1530), Berna (1579), Hamburgo (1555).

Dice Menéndez Pidal de Navascués: «Parece –nunca se ha estudiado tan interesante cuestión– que también algunos caballeros incluyeron la BANDA en sus armerías». No debieron ser algunos sino más, porque algunos caballeros que pertenecieron a la Orden de la Banda estaban ya afincados con sus familias en ciudades cercanas a la Frontera Nazarí, y por lo tanto, en los archivos podemos rastrear incluso, la historia de alguna rama hasta nuestros días. Voy a tomar como ejemplo tres de esas familias.

a) En el Archivo Municipal de Jaén, Actas Capitulares de 1505, la familia de los *Cepero*<sup>19</sup>.

b) En el Archivo de la Chancillería de Granada, una rama de la familia *Albarracín*. Este expediente está inédito. No lo he transcrito completo por no sobrepasar el límite de esta comunicación.

c) En varios archivos, la familia de los *Aranda* de Alcalá La Real<sup>20</sup>.

#### FAMILIA CEPERO

1505, agosto, 8. Jaén. «Petición de hidalguía por Martín Sánchez *Cepero*, acompañada de las mercedes hechas por Enrique II a sus antepasados, y aceptación de la misma por parte del cabildo municipal de Jaén».

<sup>19</sup> José RODRÍGUEZ MOLINA: «La Frontera entre Granada y Jaén, fuente de engrandecimiento para la Nobleza». *IV Coloquio de historia medieval andaluza*. Almería, 1988, págs. 237-250.

<sup>20</sup> Francisco TORO CEBALLOS: *El discurso genealógico de Sancho Aranda*, y Pedro A. PORRAS ARBOLEDAS: *La nobleza de la ciudad de Alcalá la Real: Los Aranda, Señores de Jarafe (Siglos XV-XVI)*. Alcalá la Real, 1993.

1375, enero, 13. Alcalá de Henares. «Enrique II hace varias mercedes a Rodrigo Zepero por su colaboración en la lucha contra los musulmanes en la Frontera entre Jaén y Granada».

Tomaremos algunos fragmentos de este expediente de petición de hidalguía:

«Por ende, queremos que sepan por este previllejo todos los omes que son e serán de aquí adelante, como nos don Enrique por la graçia de Dios rey de Castilla... reinante en uno con la reina doña Johana, mi muger, e con el infante don Iohan mi fijo primero heredero, en los reinos de Castilla y León, por gran voluntad que tenemos de faceros honras e mucho vien e mucha merçed a los muy buenos e grandes serçiçios que nos facedes de cada día e por vuestra lealtad dende que erades mochacho e ovimos talante de vos en las primeras guerras contra moros e do sofriste grandes laçerías contra Hozmín Halí, moro cabdillo de tres mil jinetes cabalgados en rocines a le venciste con mil lanças de vuestas en que sofristes muchas cuitas e feridas».

E otro sí cuando Mahomato el Viejo, rey de Granada quemó e destruyó a Iahén e su tierra con su ejército, Abomalique, perro moro muy valiente, sobrino del rey de Villamarín, ovo robada a buestra fija, doncella, todos buestros bienes...

Otrosí, porque fablastes en nuestro serçiçio contra Mahomat Abent Alhabar en el rencuento e batalla de la Puente Vilellos en la Vega de Granada aconpañando al rey don Pedro, e pasastes la Puente aconpañando al doncel Martín López de Mendoça que facía mucha matança, e con muchos de los nuestros vasallos le deastes con los moros de la Vega de Granada, e feristes tantos dellos que era pasmo veros mirar, onde ovistes mucha loa.

Otrosí, e porque vuestro padre Pedro Sánchez *Cepero*, *Cavallero de la Vanda*, nos fiçiera muchos e muy nobles serçiçios aconpañando al rey don Alfon, nuestro padre, cuando el rey moro de Granada se le rindió e fiço su basallo con doce mil doblas de oro de parias cada año e por lo vien que se señaló aconpañando al infante don Pedro contra Hismael, rey de Granada, cuando ganó los castillos de Canbil, Almenar, Bélmez y Tiscar e Rute. E por estos e otros vuenos serçiçios le diera el rey don Alfon, nuestro padre, en la iglesia de San María de Vurgos, en las fiestas de su coronación, entre los ricos omes del reino e nobles, la *Caballería de la Banda*, e le honró taxándole paños de oro e de seda guarnidos con peñas armiñas e con peñas veras, con espada guarnida de oro, la baina en la cinta e porque vuestro abuelo Johan Eudón *Cepero*, sirvió a el rey don Fernando que Santo paraiso aia, en la conquista de Quadros, que ganó a Alcabdete e Belmar, muy fielmente e mereçe mucha loa...».

FAMILIA *ALBARRACÍN*

Archivo de la Chancillería 1828

Petición de su expediente de Nobleza y posesión de su Hidalguía, que eleva D. Alfonso *Albarracín* Pérez para su hijo D. Ginés *Albarracín* Zamora vecino de Vera, a Fernando VII para poder entrar en la «lustrosa» carrera de Armas.

Sigue un informe detallado y se hace historia sobre los méritos adquiridos por los miembros de esta familia a través del tiempo.

Lo que nos interesa aquí es la descripción del escudo, donde aparece la *banda engolada* en el 2.º y 3.º cuartel:

Fol. 5r. Siendo entre los muchos honores de esta familia componerse su distinguido Blasón de Armas de un Escudo cuartelado, en el primero y cuarto en cada uno, una torre de oro, puertas y ventanas negras en campo rojo, y en el segundo y tercero en cada uno una *banda* también de oro con vocas de Dragones verdes puestos en campo azul que usan otras distintas ramas del propio apellido, con motibo de la antigüedad, así como van iluminadas y pintadas en el primer cuartel del Escudo que hace caveza a esta amplificación de escudo propio...<sup>21</sup>.

FAMILIA DE LOS *ARANDA*

(pág. 20). Los Aranda, señores de Jarafe. Procedentes de Úbeda en el siglo XIII encontramos a *Juan Sánchez de Aranda*, que fue distinguido por Alfonso XI con la orden de la Banda, probablemente por haber sido uno de los 12 caballeros del combate de Algeciras. (pág. 21). Este personaje participó sin duda en la guerra entre Pedro I y Enrique II, debió bascular en la lucha del lado de este último, a juzgar por los cargos que llegó a ocupar: fue alguacil mayor de Alcalá..., por merced del triunfante Enrique II, quien así mismo, le confirió la orden de la Banda; también fue nombrado adalid y sirvió a Juan I en la desastrosa campaña de Portugal. (pág. 86). *Juan Sánchez de Aranda*..., caballero de la Vanda y divisa que el rey don Juan Primero de este nombre, dava a los caballeros que lo merezían, que era una zinta o tejillo de oro que se traía sobre la ropa, a manera de estola que el diácono trae atravesada sobre el hombro de un lado a otro. Ésta está oy puesta por azanefa en una casulla de una capellanía que dotó...

<sup>21</sup> Alberto y Arturo. *Enciclopedia heráldica genealógica hispano americana*. Madrid 1921

(pág. 90) *Pedro Fernández de Aranda*, fue rejidor y caballero de la Vanda..., de la divisa del rey don Juan el Segundo, que no sé qual era, mas de aver leydo y visto la zédula de la dicha Vanda, que Diego de Padilla tiene en su poder, firmada del rey y refrendada del doctor Fernando Díaz de Toledo, su refrendario: por lo qual, juntamente con Diego Rodríguez de Padilla..., les haze merçed que traigan la dicha Vanda.

(pág. 100) *Juan de Aranda*, hijo segundo de Pedro Fernández de Aranda, rejidor y cavallero de la Vanda.

### CONCLUSIONES

Hemos intentado en esta comunicación, ofrecer, a través de la bibliografía referente al tema, un serie de datos para aclarar algunos puntos que todavía están oscuros sobre la Orden de la Banda y la Frontera Nazarí Occidental.

a) ¿Cuándo se fundó esta Orden Militar? Hasta ahora sigue incierto su origen a pesar de las opiniones de especialistas. ¿Fue en tiempos de Fernando III o posterior?; por supuesto Enrique II no pudo nombrar caballeros de esta Orden por ser bastardo, ya que la condición indispensable para el nombramiento es que fuera el rey; podemos comprobarlo en los privilegios que Enrique II otorga a un miembro de la familia *Cepero* pero no el nombramiento de caballero de la Orden de la Banda, o en todo caso ¿fue Alfonso XI?

b) ¿Qué reyes musulmanes de la dinastía nazarí pertenecieron a la Orden de la Banda? Seguro dos: Muḥammad I al-Aḥmar «El de Arjona» *al-Gālib billāh* nombrado por Fernando III con la bandera roja que lleva desplegada donde se lee la enseña en letras de oro con fondo negro *Sólo Allāh es Vencedor*, en la Cantiga 187 miniatura I,4. También Muḥammad V, al-Gāni billāh nombrado por Pedro I, rey de Castilla. De los ocho restantes, ya Fernando III al nombrar caballero de la Banda a Muḥammad I, el fundador de la dinastía nazarí, añade «y a sus sucesores legítimos en el trono».

c) Existe un camino casi virgen, el de los archivos de las ciudades cercanas a lo que fue Frontera Nazarí oriental y occidental o cualquier otro del ámbito nacional que seguro pueden ofrecer más datos sobre esta Orden de la Banda que es más importante de lo que parecía. Lo hemos podido comprobar en la aportación de datos sobre estas tres familias de las que hoy hacemos referencia, la de *Cepero*, la de *Albarracín* y los *Aranda* de Alcalá la Real.



El escudo de la Orden Militar de la Banda el «Cuarto de los Leones» o «Sala de los Reyes». Existen *cuatro* y están situados en el arranque de las estrellas que atraviesan la bóveda. La banda dorada y engolada es castellana.



Escudo del apellido Albarracín.